

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 231/06.

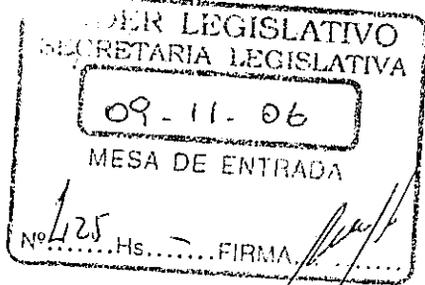
N° 425 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROY. DE RESOL. PRORROGANDO EL PE-  
RÍODO DE SESIONES ORDINARIAS Y EL DE LAS COMISIONES PER-  
MANENTES Y ESPECIALES DE ASESORAMIENTO LEGISLATIVO HAS-  
TA EL DIA 31-12-06.

Entró en la Sesión 09/11/06

Girado a la Comisión P/R AP.  
N°:

Orden del día N°:



AS. 425/06



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Art. 1<sup>o</sup>) ~~4~~ el Periodo de Sesiones Ordinarias hasta 31/12

Artículo 2<sup>o</sup>.- Prorrogar hasta el día 31... de diciembre de 2006 el período <sup>para</sup> para dictaminar, establecido para las Comisiones Permanentes y Especiales de Asesoramiento Legislativo, conforme lo estipulado en el artículo 66, párrafo segundo, del Reglamento Interno de esta Cámara Legislativa.

Art. 3<sup>o</sup>.- Comunicar al P.E.P. y al P. Judicial

Artículo 2<sup>o</sup>.- Regístrese, comuníquese y archívese.